



Comisión de Recursos Hidráulicos

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Siendo las 11:00 Horas del día 24 de marzo de 2010, en el Salón 3, ubicado en el Edificio “T” del Palacio Legislativo de San Lázaro, sita en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de marzo de 2010, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Acta de la reunión anterior y, aprobación en su caso.
4. Estado que guardan los Asuntos Legislativos de la Comisión.
 - * Grupos de trabajo
 - * Aprobación de las Reglas de operación de los Grupos de trabajo
5. Comentarios sobre la ejecución del PEF-2010 en materia hídrica.
6. Informe del desarrollo de los foros regionales de difusión del PEF-2010 en materia de agua y seguimiento.
7. Presentación de COCEF (Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza) y CONAGUA.
8. Asuntos generales.
 - a) Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, por el cual se aprueba la creación e integración de la Comisión Especial de Recursos Hidráulicos.
 - b) Comunicado de la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados por el que se informa que el Dip. Avelino Méndez Rangel no forma parte de esta Comisión.



Comisión de Recursos Hidráulicos

- c) Acuerdo del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, por el que se solicita la inclusión de la Presidencia del Comité y del Director General del Centro de Estudios, a las reuniones que se lleven a cabo como Comisiones Unidas para el Campo. Asimismo, se solicita la autorización para que un representante del Centro de Estudios asista a las reuniones ordinarias y extraordinarias de esta Comisión.
- d) Invitación del Dip. Juan José Cuevas García, para celebrar la próxima reunión de plenaria de la Comisión en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.
- e) Invitación de la Asociación Nacional de Empresas de Aguas y Saneamiento para asistir a la séptima edición del Encuentro Nacional de Cultura del Agua, que se celebrará en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del 28 al 30 de abril.
- f) Invitación del Ing. Sergio Soto Priante, Subdirector de Infraestructura Hidroagrícola de la CONAGUA, al Foro de la OECD “Improving the information base to better guide water resource management decision making”, que se celebrará en Zaragoza, España, del 4 al 7 de mayo.....

En vista del Quórum Legal y de la aprobación del Orden del Día; se contó con la asistencia de los CC. Diputado Presidente Óscar Javier Lara Arechiga, del GPPRI; Diputado Secretario Emilio A. Mendoza Kaplan, del GPPRI; Diputado Secretario Francisco Javier Orduño Valdez, del GPPAN; Diputada Secretaria Silvia Isabel Monge Villalobos, del GPPAN; Diputado Secretario José Manuel Marroquín Toledo, del GPPAN; Diputada Secretaria Leticia Robles Colín, del GPPRD; Diputada Secretaria Ninfa Clara Salinas Sada, del GPPVEM; Diputada Secretaria Cora Cecilia Pinedo Alonso, del GP Nueva Alianza; Diputado Integrante Manuel Guillermo Márquez Lizalde, del GPPRI; Diputado Integrante Héctor Franco López, del GPPRI; Diputado Integrante Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh, del GPPRI; Diputado Integrante Francisco Alberto Jiménez Merino, del GPPRI; Diputado Integrante Edgardo Melhem Salinas, del GPPRI; Diputado Integrante José Antonio Aysa Bernat, del GPPRI; Diputado Integrante Rolando Zubía Rivera, del GPPRI; Diputado Integrante Ramón Merino Loó. del GPPAN; Diputado Integrante Óscar Saúl Catillo Andrade, del GPPAN; Diputado Integrante Baltazar Martínez Montemayor, del GPPAN; Diputada Integrante, María de la Paz Quiñones Cornejo, del GPPAN; Diputado Integrante Juan de Jesús Pascualli Gómez, del GPPAN; Diputado Integrante Domingo Rodríguez Martell, del GPPRD; Diputado Integrante Antonio Benítez Lucho, del GPPRI.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

En uso de la palabra el Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga, saluda a todos los diputados presentes e inicia la reunión, solicitándole al Diputado Secretario Emilio Mendoza Kaplan, haga el favor de manifestar la asistencia que se tiene el día de hoy.

-Señor Presidente, tenemos 19 diputados; por lo tanto hay quórum legal Sr. Presidente, y se da inicio formal a la reunión.....

Tercer Punto. Acto seguido el Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga, agradece la presencia de todos los diputados a esta Quinta reunión ordinaria, efectuando la más cordial bienvenida a esta comisión, al diputado Antonio Benítez Lucho, perteneciente al GPPRI, originario del estado de Veracruz; de igual manera agradece la presencia del Dip. Federal por Tamaulipas Baltazar Hinojosa, maestro Daniel Chacón, Administrador General de la COCEF (Comisión de Cooperación Económica Fronteriza), así como del Ing. Mario López Pérez, de Normas Técnicas de la CONAGUA.....

Acto seguido. Se solicita al Dip. Secretario Emilio Mendoza Kaplan, continuar con el tercer punto de la reunión.....

El Dip. Secretario Emilio Mendoza Kaplan, se dirige a los presentes, destacando que con toda oportunidad se les ha hecho llegar con toda oportunidad el acta de la reunión anterior, en esa virtud se someta a consideración se dispense la lectura del acta. Quienes estén conformes con la dispensa de la lectura, les suplico levanten su mano, se dispensa la lectura por mayoría.....

Por otro lado, Se consulta a los diputados presentes si existe alguna observación al acta de la reunión anterior. No habiendo ninguna observación por los integrantes, se consulta quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo con la señal de costumbre, la votación es por mayoría. Se aprueba el acta señor Presidente.....

Cuarto punto.- El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga, manifiesta que en relación a este punto, respecto a los asuntos legislativos de esta Comisión, el cual se señalan en su cuadernillo y en la proyección, considero que es necesario que la Comisión propicie condiciones al interior de la misma para que a través de los grupos de trabajo se atiendan los asuntos legislativos de su competencia.....

Es por ello y para formalizar el inicio de los trabajos, propongo que de cada grupo se nombre un coordinador, cuyos responsables sean los que integren un calendario de reuniones para que en el corto plazo atiendan los asuntos pendientes de la Comisión.



Comisión de Recursos Hidráulicos

Al respecto, se le ha entregado a cada uno de los Diputados el reglamento que regula el funcionamiento de los grupos, en donde establece designar a un coordinador. Este reglamento se hace en apego a la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del 27 de octubre del 2009.....

Se pone a consideración el reglamento de operación de los grupos, rogándoles que si tienen observaciones o comentarios nos hagan el favor de manifestarlo.....

En virtud y dado que no hay comentarios se solicita a los Diputados presentes la aprobación al proyecto de Reglamento de los Grupos de Trabajo, solicitándoles manifiesten su conformidad levantando su mano. Se aprueba por mayoría señor presidente.....

Quinto punto.- Se refiere a los comentarios sobre la ejecución del PEF en materia hídrica, al respecto se acordó con la CONAGUA, SHCP conjuntamente con la Comisión de Recursos Hidráulicos, llevar a cabo un calendario de reuniones con las áreas responsables.....

También se acordó que cada Entidad, efectúe las reasignaciones que quisiera, de acuerdo a su situación financiera, con respecto al presupuesto aprobado.....

Se señala por parte de la Comisión de Recursos Hidráulicos se entrego, el anexo por obras por estado a la titularidad de la CONAGUA a efecto de que se contemple la programación de obras al momento de firmar los convenios con CONAGUA, por cada uno de los estados.....

También, fueron remitidos a cada entidad, cada uno de los anexos y de manera ágil poder considerar el presupuesto en cada uno de los convenios.....

El Dip. Rogelio Díaz Brown, hace uso de la voz, para ratificar que en Sonora, los acuerdos se firmaron conforme al presupuesto aprobado en la comisión.....

El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga, manifiesta que como cada anexo está firmado por cada entidad, si alguna de ella posteriormente quiere readecuar el mismo, tendrá que verlo directamente con CONAGUA, Se recuerda que al interior de la comisión hay un grupo de seguimiento, el cual está informado para que si se requiere algunos ajustes al presupuesto de cada estado de inmediato intervenga.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Participa la Diputada Secretaria Silvia Monge Villalobos, quien hace un comentario en seguimiento al PEF-2010: Considero buena la iniciativa del diputado Presidente de conjuntar a los estados y diputados a fin de llegar a acuerdos en materia del presupuesto, pero en lo que se refiere a mi estado, el titular de la Comisión Estatal del Agua nunca llevo y nunca se pudo dar la reunión.....

Asistí a los foros de Oaxaca y Nuevo León y al escuchar que los anexos ya están firmados, quiero destacar que esta comisión es de las únicas que no firmaron anexos al momento en que se aprobó el presupuesto, es importante que en los acuerdos se considere al gobierno en sus tres niveles y no porque no es afín a el, no se pueda tener acceso a la información como es el caso de Veracruz, Ahí está el caso de Chiapas, donde vino la Comisión del Agua, su Gobernador y se pudo llegar a un acuerdo, ese es un buen ejemplo de civilidad política, para el buen uso del presupuesto. en Veracruz, no porque sea de Acción Nacional no haya apertura para incorporar acciones de infraestructura hidráulica.

Considero que hay que dar seguimiento al presupuesto sobre todo en la radicación de recursos, creo que estamos a tiempo de resolver la falta de servicios donde hagan falta, sin importar la extracción partidista.

Hace uso de la palabra el diputado Edgardo Melhem Salinas, para hacer un extrañamiento a la comisión, porque cuando aprobamos el presupuesto, acordamos incorporar las propuestas de los gobernadores, situación que no fue así, no obstante de haberse aprobado por mayoría. Fue una falta de respeto para los diputados y para los gobernadores.....

Participa el Diputado Rolando Zubia para expresar lo siguiente; No olvidar primero que se tuvo un excelente trabajo en la aprobación de la Ley de Egresos, donde la comisión logró recursos extraordinarios a pesar de las dificultades financieras, luego se atendió a gobernadores, considerando sus propuestas prioritarias, si no fuera así, no alcanzaría los recursos para atender tanta petición, después se hizo un ejercicio, regionalizando los presupuestos considerando las reglas de cada programa; o sea no es ocurrencia, la programación se realizo bajo un orden, primero los proyectos con registro en Hacienda, luego que contaran con registro Conagua, creo que el problema es dar fiel seguimiento al presupuesto, ya que estamos a finales de marzo y los recursos no fluyen, a mi juicio hay un subejercicio a la fecha de 4 mil millones de pesos.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Por lo tanto hay trabajo en la comisión y lo que debemos hacer en este momento es orientar los esfuerzos para que haya más eficiencia en el gasto.....

El diputado José Antonio Aysa Bernat, expone que es preocupante la situación que expone el Diputado Zobia, en Tabasco no se ha iniciado ninguna obra de 2010, CONAGUA manifiesta que en la SHCP no hay recursos y que los anexos técnicos se vienen firmando con las reglas de operación 2009. Exhorto a la CONAGUA, para que emita las reglas de operación 2010, se disminuya la aportación a los estados en los pari-pasus y que la CONAGUA, inicie las obras programadas para el 2010.....

Por otro lado, el Diputado Antonio Benítez Lucho, menciona que la reunión con el titular del agua del estado de Veracruz, si se llevo a cabo con la Comisión, y como resultado de ello, ahí está el presupuesto del estado. Una disculpa pública a la diputada Monge, pero el trabajo se realizo.....

Hace uso de la palabra, El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga y manifiesta, que la Comisión cuenta con los anexos de obra que integran el presupuesto 2010, donde se consideró la prioridad de cada entidad federativa, propuesto por cada dependencia responsable. Los estados y CONAGUA, definieron el ejercicio y Hacienda y Recursos Hidráulicos validaron la información. Es a partir de este trabajo, cuando se realiza las reasignaciones presupuestales respecto a los techos publicados en el PEF. En este sentido se envió el presupuesto a la CONAGUA y Gobernadores, el cual se viene suscribiendo a través de los convenios donde participan estados y municipios.....

En cuanto a los pari-pasus, hay un acuerdo de la Comisión gasto- financiamiento, donde todos los programas federales se ajustan en un 28% y en este sentido se suscriben los convenios. En aquellos municipios que no cuenten con la capacidad financiera, el estado informará a la Comisión y en el seguimiento que la misma realiza con la CONAGUA, plantear estos casos para subsanar la falta de recursos.

Por otro lado, algunos proyectos considerados en el PEF, no cuentan con el sustento ni el registro correspondiente, no obstante el plazo otorgado hasta el 28 de febrero, por lo tanto se habrá de ajustar los rubros y proyectos que no cuenten con registro en Hacienda y CONAGUA, Por ello, es conveniente que los grupos de trabajo creados al interior de la Comisión, se avoquen de inmediato a efectuar el seguimiento respectivo para que se sirvan retroalimentar en futuras reuniones a la Comisión.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Sexto punto. El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arechiga, señala que atendiendo el acuerdo de la Comisión, de realizar foros de información y seguimiento al PEF-2010, a la fecha se han concretado los foros de: Culiacán, Monterrey, Guadalajara, Oaxaca y Mérida; quedando pendiente el de Toluca.....

Así mismo, quiero comentarles que en estos foros hemos recibido importante retroalimentación de organismos municipales operadores de agua, de las comisiones estatales, principalmente que son ellas las responsables de ejecutar dichos programas. Debo reconocer la presencia de la CONAGUA en estos eventos, ya que de los planteamientos vertidos ya se toman medidas por parte de la dependencia. Por otro lado, de nuestra hemos solicitado a los organismos municipales operadores de agua y a las comisiones estatales que trabajen en lo posible en la generación de proyectos e ir generando un banco de proyectos, que permitan presupuestar y sustentar el PEF 2011, para un ejercicio más eficaz por cada entidad federativa.....

Séptimo Punto. Corresponde al maestro Daniel Chacón, representante de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, exponer los trabajos realizados por la dependencia a su cargo en la frontera norte, y explica; no obstante que tenemos poca difusión en los últimos quince años, hemos trabajado a lo largo y ancho de la frontera. La COCEF fuimos creados en 1993 como parte de las negociaciones del tratado de libre comercio y nuestra función es certificar y desarrollar proyectos de infraestructura con los actores de cada localidad y el gobierno en sus tres niveles.....

Nuestro Consejo Directivo es binacional y trabaja para los dos países, con Estados Unidos a través de los departamentos del Tesoro, de Estado y la Agencia de Protección Ambiental, también participa la sociedad civil y el gobierno.....

Por el lado de México, participan las Secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores, SEMARNAT y Conagua, con representaciones de la sociedad civil y los gobiernos.

Con la estructura anterior, hemos realizado una serie de proyectos que ofrecen a los habitantes de la frontera una mejor calidad de vida en los temas del agua, aire, contaminación del suelo y preservación de los recursos naturales, salud ambiental y salud humana.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Hemos estado observando, el estrés hídrico en la frontera, provocado por el cambio climático, como fue el caso de sequía en el Estado de Chihuahua, los efectos meteorológicos como la Niña y el Niño, sin duda son parte del cambio climático, de ahí la sequía que experimentamos actualmente en el estado de Sonora, por ello es conveniente un estudio específico para definir el desabasto de agua que actualmente sufre la Ciudad de Hermosillo, sin embargo se necesita un esfuerzo más grande en educación de parte de la población para hacer frente al cambio climático.....

Nuestra Comisión, trabaja en la franja fronteriza a 300 kilómetros a lado de México y 100 kilómetros a lado de Estados Unidos, somos una organización que junto con el Banco de Desarrollo del América del Norte conjuntamos voluntades y recursos para implementar soluciones junto con los gobiernos locales, los temas que atendemos actualmente son agua, alcantarillado, saneamiento, residuos sólidos, drenaje pluvial y reusó de las aguas.....

En el acuerdo firmado en el 2002, por ambos países se incluyó atender otros sectores como calidad del aire, conservación del agua, transporte público, energía limpia y residuos peligrosos en el ámbito municipal.....

A la fecha COCEF, ha desarrollado 86 proyectos para México, con una inversión total de 2,334 millones de dólares, en Estados Unidos 81 proyectos para 1,310 millones de dólares.....

La inversión de ambos países esta fondeada por partes iguales, sin embargo por el lado mexicano se presenta un rezago importante.....

Cabe señalar que con Conagua y la Agencia Ambiental Americana se tienen suscritos acuerdos para aprovechar los subsidios de los programas.....

Actualmente tenemos 32 proyectos con una valor de 212 millones de dólares que están en la fase de planeación. No queremos omitir en este encuentro, que al cierre del 2009 en la frontera se tiene un 96% de cobertura de agua potable, 88% de drenaje, 82% de saneamiento, mientras que en el resto del país, la cobertura de saneamiento es del 42%.

¿Cuál es el objetivo de nuestra visita? Aparte de saludarlos, y dado que no tenemos certeza en las inversiones, hacemos el planteamiento a esta Comisión para aprobar la creación de un fondo de 40 millones de dólares anuales, lo anterior permitiría asegurar las contrapartes con la inversión norteamericana, inclusive terminar con el rezago que se tiene.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Hace uso de la voz el Ing. Mario López de la Conagua, para señalar que las necesidades y compromisos internacionales solamente se podrán cumplir si México adquiere el compromiso de aportar la contraparte, quiero destacar que la Secretaría de Hacienda cuenta con la clave programática presupuestal de este programa en la frontera, sin embargo a partir del 2007 y hasta la fecha se dejó de apoyar a este programa, la idea es que del dinero que se adjudica a la Conagua, se etiqueten recursos a la frontera para cumplir con los compromisos; también sugerimos que de los subejercicios generados en la dependencia, se reasignen al fondo Frontera Norte. De ser así estaremos en condiciones de aprovechar los subsidios del lado americano por más de 80 millones de dólares.....

Hace uso de la voz el diputado Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, primero para agradecer a la Comisión de Recursos Hidráulicos y Segundo como Integrante de la Comisión de Presupuesto. En cuanto a la vertido por la COCEF como de la Conagua sobre la oportunidad de asignar a la COCEF algunos recursos, fuimos de la idea de que primero se hiciera el planteamiento a la Comisión de Recursos Hidráulicos, pues es la que vela el interés del país en materia de agua y conocieran la necesidad de que de golpe y porrazo no se puede desaparecer un programa por lo que lo más importante es poder empatar los recursos necesarios para aprovechar los apoyos del país vecino. Hay testimonios de algunas fuentes financieras como el Nadbank que apoyan las inversiones siempre y cuando haya contraparte de los organismos operadores, tal es el caso del municipio de Matamoros, Tamaulipas.....

Al llegar a esta reunión me tomé la libertad de hablarle al Subsecretario de Hacienda Dionisio Pérez Jácome, para decirle que no se puede desaparecer un programa sin avisarle a la Conagua y mucho menos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Por lo tanto solicito el apoyo de esta Comisión para que mediante la gestión ante la Conagua, se formalice el apoyo a la COCEF.....

La diputada Robles Colín, apoya dicha solicitud sumándose al planteamiento y solicitando a la Comisión, si el Presidente así lo autoriza, formalizar el apoyo ante Presupuesto y la Conagua.....

El diputado Melhem Salinas, manifiesta que los municipios como Reynosa, Río Bravo, Díaz Ordaz, Valle Hermoso y Matamoros, han complicado sus finanzas porque tienen que recurrir a los fondos de Apazu, descuidando empatar los recursos con la COCEF, considero importante contar con el apoyo de la Comisión para dar respuesta a los múltiples servicios que demandan las ciudades fronterizas dado su crecimiento.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

Por lo anterior, propongo una reunión conjunta de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda para pedir y gestionar recursos que se requieren para los programas, principalmente de agua potable y drenaje.....

El diputado Alberto Jiménez Merino, señala que a propuestas concretas, respuestas concretas, para lo cual sugiere definir la propuesta y ruta a seguir, pues es una propuesta muy importante, siendo el recurso agua la base del desarrollo económico. El diputado Ramón Merino Loo, se suma a la propuesta y recomienda hacer extensiva la propuesta al Ejecutivo para que se programen recursos a este proyecto.....

El diputado José Antonio Aysa, señala que en la frontera sur, es la misma problemática, por lo tanto, me sumo a esta propuesta, en el mismo tenor se manifiesta el Diputado Manuel Guillermo Márquez de Chihuahua, destacando la deficiencia de la Conagua al omitir presupuestar el apoyo a la zona fronteriza.....

Por otra parte la diputada María de la Paz Quiñones manifiesta que no corresponde a la Conagua pedir el recurso, si para eso está la Comisión de Recursos Hidráulicos.....

El diputado Presidente Oscar Javier Lara, propone que la Comisión de Recursos Hidráulicos realice el planteamiento a la Comisión de Presupuesto, solicite una partida extraordinaria al presupuesto 2010, por 475 millones de pesos y Conagua está en condiciones de atender el proyecto especial de la frontera norte, en otro sentido le notifico a la COCEF que existe al interior de la Comisión un grupo de trabajo de Aguas Fronterizas, por lo que les solicito trabajar de manera paralela, Comisión-COCEF y Conagua a efecto de constituir la propuesta de presupuesto para 2011.....

Se pone a consideración lo anterior, y se aprueba por unanimidad, las propuestas levantando su mano los diputados presentes con la señal de costumbre reunión.....

Punto ocho. Relativo a Asuntos Generales, El Diputado Presidente Oscar Javier Lara Arechiga, señala; con relación a este punto, tienen en su cuadernillo seis asuntos generales, si tienen algún comentario al respecto, agradeceré su participación, al no haber ningún comentario, aprovecho para comentarles que se analizó en la reunión de Mesa Directiva de esta Comisión el inciso F, relativo al Foro del Agua a celebrarse en Zaragoza, España, al respecto se acordó solicitar previa aprobación del Pleno de esta reunión el apoyo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para que apruebe una delegación de 5 diputados integrantes de la Comisión para que asista a tan importante evento.....



Comisión de Recursos Hidráulicos

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurado los trabajos de esta Quinta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, siendo las 15:00 horas del día 24 de marzo de 2010, firmando los integrantes de la Mesa Directiva

**DIP. OSCAR J. JAVIER LARA ARECHIGA
PRESIDENTE**

**DIP. EMILIO A. MENDOZA
KAPLAN
SECRETARIO**

**DIP. ALICIA E. ZAMORA
VILLALBA
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ I. PICHARDO
LECHUGA
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO J. ORDUÑO
VALDEZ
SECRETARIO**

**DIP. SILVIA I. MONGE
VILLALOBOS
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ M. MARROQUÍN
TOLEDO
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ M. VALENCIA
BARAJAS
SECRETARIO**

**DIP. LETICIA ROBLES COLIN
SECRETARIA**

**DIP. NINFA C. SALINAS SADA
SECRETARIA**

**DIP. CORA C. PINEDO ALONSO
SECRETARIA**